

# Reseñas

Jaime E. Rodríguez (comp.), *The independence of Mexico and the creation of the new nation*, University of California, Los Angeles-Irvine, 1989.

Los días 20 y 21 de febrero de 1987 se celebró en la ciudad de San Diego, California, un simposio sobre el tema: "La independencia de México y la creación de una nueva república", al cual asistieron historiadores mexicanos, estadounidenses y canadienses en respuesta a la invitación del Programa México-Chicano de la Universidad de California, Irvine. Los resultados de ese simposio han sido publicados en el libro que reseñamos a continuación. Cabe señalar que las ponencias se publicaron en el idioma original en que se presentaron (español o inglés). Esto debió significar una dificultad considerable para el editor; a pesar de esto, y salvo algunas minucias tipográficas, no dudamos en calificar como excelente el trabajo editorial.

El punto de partida de este libro es un planteamiento claro y preciso: ¿cómo puede explicarse que la otrora próspera Nueva España haya entrado, después de la independencia, en una crisis tan profunda y duradera? ¿Debe atribuirse a una herencia colonial supuestamente nefasta o fue más bien producto de los daños y desajustes que trajo consigo la insurgencia? Responder a estas preguntas y contribuir, en un plano más general, a una

comprensión más genuina de las causas, procesos y consecuencias de la independencia es el objeto de esta publicación.

Una de las bondades de esta obra colectiva es que no se limita únicamente al estudio de los once años de insurgencia, explora también los primeros años del nuevo país para evaluar los efectos de la independencia; otra ventaja es que incorpora el método comparativo al analizar la independencia mexicana y la de otros países latinoamericanos, a la vez que compara el movimiento insurgente con la revolución mexicana. Es por ello que el libro está dividido en tres partes: "El proceso de independencia", "La creación de una nueva nación" y "Comparaciones".

La primera parte comienza con una ponencia de Jaime E. Rodríguez O. que lleva por título: "From royal subject to republican citizen: the role of the autonomists in the independence of Mexico". El autor destaca el horror que causó la revolución de Hidalgo a la elite vecindada en la ciudad de México, que desde 1808 conspiraba contra el gobierno y argumenta de manera convincente que los afanes de esa elite estaban dirigidos a establecer un gobierno autónomo aunque no independiente de España (a la manera, por ejemplo, de Canadá). Sin embargo, cuando el movimiento desembocó en la independencia plena, la elite dominó tanto a la junta provisional gu-

1

5

9



bernativa como al Congreso Constituyente mexicano. No obstante, en 1823 el poder pasó a manos de las elites regionales que impulsaron una política de masas, con lo cual los llamados “hombres de bien” fueron dejados al margen del poder durante la primera década de la vida independiente de México.

Virginia Guedea con el trabajo “Las sociedades secretas durante el movimiento de independencia” analiza el papel que jugaron los Guadalupes, la Sociedad de Jalapa y los masones en la independencia de México. Señala que si bien es un hecho que estas sociedades secretas (sobre todo los Guadalupes) aportaron armas, recursos e incluso una imprenta a la insurgencia, no afectaron de manera perceptible el curso de la guerra. Quizá su principal importancia radica en que articularon las demandas de ciertos grupos urbanos que aspiraban tener una mayor participación en la toma de decisiones del gobierno.

John Jay TePaske contribuye con la ponencia titulada “The financial disintegration of the royal government of Mexico during the epoch of independence” (del que se publica una versión abreviada en este número de *Secuencia*). Apunta que la Nueva España desde 1780 había entrado en una crisis gradual e inexorable y demuestra que para el año de 1810 el colapso financiero del Estado era un hecho consumado. Con la independencia esta severa crisis se convirtió en catástrofe pues al interrumpirse la producción minera se dejó de percibir la parte más sustancial de los ingresos. La conclusión del autor es que a raíz de la independencia la red financiera de la Nueva España quedó hecha jirones.

Christon I. Archer presenta el trabajo “*La causa buena. The counterinsurgency army of New Spain and the Ten Years' war*”. El autor combate la tesis de histo-

riadores clásicos como Alamán, y que recientemente han defendido Timothy Anna y Brian Hamnett, con respecto a la supuesta calma o tregua que se dio en la guerra de independencia después de 1816, es decir, cuando habían sido derrotados ya los principales caudillos insurgentes. Lo que en realidad sucedió, afirma, es que el movimiento se atomizó en pequeños grupos sumamente movibles que resultaban muy difíciles de batir y que, no obstante, causaban serios daños a las comunicaciones del reino. De hecho el ejército real no fue derrotado en el campo de batalla, sino que perdió su sustento político cuando Iturbide y los demás jefes se rebelaron con el Plan de Iguala.

Eric van Young es autor de la ponencia “Quetzalcoatl, king Ferdinand, and Ignacio Allende go to the seashore; or messianism and mystical kingship in Mexico, 1800-1821”. En este ensayo se hace una defensa brillante de la hipótesis que sostiene que las creencias mesiánicas (orientadas hacia las figuras de Fernando VII y –curiosamente– Ignacio Allende) en el contexto de un levantamiento político de gran escala, sirvieron para concentrar las energías populares –indígenas y campesinas sobre todo– en la lucha por la ruptura política con España, pero por razones muy diferentes de las de la elite criolla del movimiento y en buena medida opuestas a ellas.

Hira de Gortari Rabiela contribuye en este libro con el trabajo titulado “La minería durante la guerra de independencia y los primeros años del México independiente, 1810-1824”. El autor hace una valoración del dislocamiento que la guerra provocó en la economía y en particular en el sector minero de la Nueva España. Al terminar la guerra la producción se había reducido a poco más de la cuarta parte de lo que se extraía antes de

1

6

0

la insurgencia. Los primeros gobiernos del México independiente enfrentaron la tarea de rehabilitar las minas, pero la magnitud de los daños era superior a los capitales disponibles. El dislocamiento del orden colonial en la minería se convirtió así en una pesada carga para los primeros gobiernos independientes.

Hugh M. Hamill, Jr. es el autor del ensayo "Caudillismo and independence: a symbiosis?" Este trabajo tiene por objeto estudiar el problema del caudillismo y tratar de precisar sus orígenes a través del análisis de los casos de Hidalgo y Calleja. El autor demuestra que las relaciones y vínculos que mantenían estos personajes con sus grupos de apoyo eran del tipo que es característico de los caudillos, lo cual lo conduce a la conclusión de que el caudillismo tenía profundas raíces en la Nueva España.

La segunda parte de esta obra, denominada "La creación de una nueva nación", comienza con el trabajo de Timothy Anna: "The Iturbide interregnum". Los 18 meses del gobierno de Iturbide, en opinión del autor, fueron cruciales pues en ellos se dio el paso de la autonomía política (planteada en los Tratados de Córdoba) a la independencia plena. Iturbide tuvo que gobernar aliado a la vieja elite de la capital, pero como la insurgencia fue un movimiento de las regiones periféricas que luchaban contra la elite tradicional y el centralismo, en realidad Iturbide no supo interpretar correctamente las bases de su poder y del nuevo Estado que intentaba crear. La postración financiera significó, por su parte, que Iturbide careciera también de una base económica que le permitiera consolidar su poder.

Barbara A. Tenenbaum participa en este volumen con el ensayo "Taxation and tyranny: public finance during the Iturbide regime, 1821-1823". En este tra-

bajo se analiza la situación financiera que heredó Iturbide, sus esfuerzos por dominarla y los precedentes que esta lucha dejó a los gobiernos posteriores. Señala que en el momento de la independencia México necesitaba satisfacer tres requisitos fiscales para que fuera viable la consolidación del nuevo país: en primer lugar era necesario restablecer el control político y fiscal en todo el territorio nacional y lograr que las tesorerías regionales reanudaran los envíos de numerario que se habían interrumpido durante la guerra; en segundo lugar era indispensable conquistar la lealtad de una población que se había tornado hostil a los gobiernos por las fuertes exacciones de que era objeto, pues sólo así ganaría la confianza necesaria para recibir créditos; por último era necesario construir una nueva base de impuestos que rindiera recursos bastantes para pagar al ejército sin hacer demasiado impopular al gobierno. Los problemas hacendarios del México independiente no tuvieron su origen, como suele afirmarse, en el lujoso tren de vida de Iturbide sino en causas estructurales: la desintegración de la estructura fiscal de la colonia, la destrucción de la economía minera y once años de incertidumbre política.

Jaime E. Rodríguez O. incluye en este libro una segunda ponencia que lleva por título "Mexico's first foreign loans".<sup>1</sup> El autor señala que el pésimo estado de las finanzas nacionales provocó que tanto Iturbide como sus sucesores buscaran con urgencia préstamos en el extranjero.

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido publicado en español: Jaime E. Rodríguez, Leonor Ludlow, Carlos Marichal *et al.*, *Pasado y presente de la deuda externa de México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/*El Día*, 1988, pp. 13-41.



En 1824 y 1825 se obtuvieron dos préstamos de compañías financieras londinenses que significaron, después de gastos y comisiones, unos 15 000 000 de pesos para el gobierno de Guadalupe Victoria; de ahí que éste haya sido el único jefe del ejecutivo que terminó su periodo entre 1821 y 1848. Estos préstamos dieron pie a especulaciones de los banqueros ingleses y al “enriquecimiento inexplicable” –como se dice ahora– del agente financiero de Iturbide. Para 1825 algunos países latinoamericanos no pudieron pagar los intereses de su deuda y México se halló en esta situación al año siguiente. La riqueza legendaria de la América española, espejismo en el que todos creían, se vino abajo de golpe. Concluye el autor que el pago de esta deuda se convirtió en pesada carga que México superó sólo con dificultad.

Jaime del Arenal Fenochio presenta el ensayo titulado “Modernidad, rito y religiosidad en el nacimiento de México”. Examina tres puntos de coincidencia de los proyectos independentistas de Hidalgo e Iturbide: conservación de la religión católica sin tolerancia de ninguna otra, adopción de la monarquía constitucional como forma de gobierno y separación del gobierno español. Ambos proyectos partían, además, de principios similares derivados del jusnaturalismo, como el respeto a los derechos del hombre, el concepto de soberanía, el gobierno representativo, la codificación del derecho positivo y la delimitación de las facultades del gobierno. El autor apunta también que tanto Hidalgo como Iturbide utilizaron como símbolos de identidad el águila sobre el nopal y el culto a la virgen de Guadalupe.

María del Refugio González es autora del trabajo “Ilustrados, regalistas y liberales”. Este análisis aporta elementos para explicar la manera en que el pensa-

miento ilustrado de la segunda mitad del siglo XVIII se fue transformando hasta culminar en la ideología de liberales y conservadores. Define ampliamente los conceptos de ilustración, regalismo y liberalismo y concluye que las ideas dominantes en la primera mitad del siglo XIX mexicano corresponden más bien al pensamiento ilustrado y regalista; el liberalismo propiamente dicho no tuvo un papel preponderante sino hasta la época de la reforma. La nueva actitud del Estado hacia la Iglesia, cuyo fundamento ideológico era el regalismo, se convirtió entonces en el principal punto de debate que dividió a liberales y conservadores.

Beatriz Urías Horcasitas participa en esta obra colectiva con la ponencia “Pensamiento económico moderno en el México independiente”. En ella analiza la manera, a menudo contradictoria, en que el pensamiento económico europeo fue adaptado a las condiciones de desempleo masivo, pobreza generalizada y escasez de capitales que prevalecían en México a consecuencia de la independencia. La teoría del valor de Adam Smith era difícil de aplicar por lo numerosas que eran las “clases ociosas”, es decir aquellas que no creaban riqueza. El papel del Estado mexicano fue distinto al que preconizaban los economistas clásicos; en contraposición a la “mano invisible” de Smith, Antuñano argüía que de no haber sido por el Banco de Avío hubiera pasado un siglo antes de que se instalara la primera máquina despepitadora del algodón. La autora concluye que todas estas contradicciones tuvieron origen en las dificultades que planteó el rompimiento del sistema colonial. Un buen complemento de este ensayo sería evaluar la influencia que tuvo en México la escuela fisiocrática, que es patente desde la obra de Humboldt hasta los escritos de Mariano Otero y quizá aún más allá.

Nettie Lee Benson es la autora de "Territorial integrity in mexican politics, 1821-1833". En esta ponencia se examina cuidadosamente la política de los primeros gobiernos independientes con respecto a la integridad territorial de la nación. Como respuesta al expansionismo estadounidense, se intentó llevar a cabo una política de colonización en la frontera norte, pero las leyes sobre la materia tardaron mucho en promulgarse y aun entonces fueron declaradas inconstitucionales por las legislaturas de los estados fronterizos. Por otro lado, el concepto de integridad territorial se utilizó con frecuencia para fines políticos tanto personales como de partido. Todo lo anterior condujo a que México fuera incapaz de mantener su integridad territorial.

La parte final del libro, titulada "Comparaciones", es la más rica desde el punto de vista conceptual y se inicia con la ponencia de Paul J. Vanderwood, "Comparing mexican independence with the revolution: causes, concepts and pitfalls". El autor afirma que un enfoque comparativo adecuado debe considerar la independencia y la revolución no como dos eventos singulares separados por la distancia de un siglo, sino como dos coyunturas a lo largo del "continuo" de la historia mexicana. No niega que haya similitudes evidentes entre las dos revoluciones, pero para alcanzar los mejores frutos del método comparativo aún hace falta conocer mucho de los problemas agrarios, étnicos, de autonomía local, regionalismos, estructura de los pueblos, sentimientos y prácticas religiosas, recursos, relaciones de poder y manifestaciones de violencia.

Linda B. Hall en el ensayo "Independence and revolution: continuities and discontinuities", toma como punto de partida los trabajos publicados por Brian

Hamnett<sup>2</sup> y Alan Knight<sup>3</sup> para señalar las siguientes similitudes entre ambas revoluciones: problemas agrarios de consideración, resistencia a la autoridad central, surgimiento de líderes locales y periodos de escasez, sequía y malas cosechas previos al estallido de los levantamientos armados. Otra interesante similitud fue que en ambos movimientos se dio una fusión del malestar de diversas regiones en una lucha nacional más amplia, que fue posible en gran medida gracias a la debilidad política y financiera en que había caído el Estado central. Sin embargo, después de la independencia no fue posible fortalecer el poder central y, en consecuencia, dominaron los caciques y caudillos. Tras la revolución, en cambio, sí logró consolidarse el poder central, no obstante que el pleno control sobre los caciques no se consiguió sino hasta 1940.

Steven Topik explora otras vetas en su trabajo "Mexican independence in a comparative perspective". Este autor adopta un enfoque comparativo distinto al poner en la balanza la independencia mexicana con respecto a la del Brasil. En contraposición a las causas estructurales que a menudo se aducen como origen de la insurgencia en México, el autor adelanta la idea de que en última instancia fue la actitud que adoptaron Fernando VII y Pedro I lo que hizo la diferencia entre el suave tránsito de Brasil a la vida independiente y la destructiva guerra que durante once años se libró en México. Concluye que la propia guerra de independencia provocó que se retrasara el surgimiento del país como una auténtica nación.

<sup>2</sup> Brian Hamnett, *Roots of Insurgency: Mexican Regions, 1750-1824*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

<sup>3</sup> Alan Knight, *The Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.



William F. Sater cierra el volumen con su ensayo "Random thoughts comparing the role of the army in the independence movement and the fall of the porfiriato". Señala que fueron muchas las diferencias entre el ejército realista que combatió a la insurgencia y el ejército porfiriano que lidió con la revolución maderista. En cuanto a su número el ejército porfiriano era mucho más reducido; en experiencia los jefes realistas estaban en mejor situación pues se habían fogueado en las guerras napoleónicas, en tanto que los oficiales de don Porfirio sólo habían sostenido campañas contra los indios yaquis y mayas; en cuanto a armamento los realistas tenían controlados los puntos de abastecimiento en los puertos, mientras que los maderistas tuvieron fácil acceso al mercado de armas estadounidense. Por otra parte los jefes realistas traicionaron al rey y se sumaron a la causa insurgente; en cambio el ejército porfirista tuvo que capitular cuando Díaz, quien era el origen de su legitimidad, abandonó el país.

Vista en conjunto, la obra que hemos reseñado es una lectura obligada para todos los interesados en nuestro siglo XIX. No sólo reúne los resultados recientes de investigaciones inteligentes documentadas en fuentes de primera mano, sino que aborda uno de los problemas más apasionantes que debaten hoy día los historiadores, a saber, el de comprender cuáles fueron las consecuencias de la guerra de independencia mexicana en los años formativos de la nación. Este libro no resuelve enteramente la cuestión y quizá —como señala uno de los autores— plantea más preguntas de las que responde. Pero a juzgar por los argumentos que se presentan en él es muy probable que los lectores mexicanos lleguen a la conclusión de que la tesis de Jaime E. Rodríguez O., con respecto a

que la devastación que trajo la guerra de independencia tuvo un efecto profundo en el acontecer del siglo XIX en México es, en el mejor sentido del término, la "causa buena".

José Ortiz Monasterio

José Antonio Piqueras, *El taller y la escuela*, prólogo de Enric Sebastia, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1988.  
María Estela Eguiarte Sakar, (comp.), *Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en el siglo XIX en México*, Universidad Iberoamericana, México, 1989.

En años recientes aparecieron en España y México sendos trabajos sobre la educación para trabajadores en el ochocientos. En el caso español se avanzó un intento explicativo, mientras en el referente a México se adelantó en la compilación documental.

Más allá del desnivel en el acopio y procesamiento de la información bibliográfica y documental, observable por el simple cotejo de los textos, convendría establecer comparaciones de los procesos descritos y fijar algunas líneas para el análisis del tema.

El estudio del profesor Piqueras, apoyado en buena medida en la consulta de impresos oficiales, exhibe la vinculación estrecha entre el proceso revolucionario burgués y la construcción del sistema educativo español —obra realizada fundamentalmente por una burguesía moderada y una aristocracia aburguesada (p. 203)— y, más específicamente, el valenciano:

Entendemos [...] que el resultado del estado de la educación en vísperas del no-

vecientos es expresión de unas relaciones sociales concretas, capitalistas. Pero tanto estas relaciones como la propia educación derivan de las características que reviste el proceso revolucionario burgués en España (1808-1874) y del modo en que se consume (p. 200).

Al resaltar la correspondencia entre el proceso revolucionario y la educación, el autor se sirve de la noción althusseriana de aparatos ideológicos del Estado. Aunque, cabe señalar para no dejar duda, que el trabajo de Piqueras no se limita al mero análisis sincrónico del aparato escolar, sino que lo supera por la vía del proceso evolutivo de las escuelas para trabajadores.

La institución educativa del siglo XIX propia para trabajadores fue, tanto en España como en México, la escuela para artesanos. Ésta, según Piqueras, expropiaba a los trabajadores el saber —en favor del poder público o de los particulares— antes codificado y resguardado en gremios y talleres (p. 206).

En el caso valenciano, hacia finales del siglo XIX, y a consecuencia del desplazamiento de la producción mercantil simple por la específicamente capitalista, las escuelas de artes y oficios pierden su cometido y son desplazadas por las escuelas para obreros (p. 135). Este hecho obedeció a una razón simple y por demás contundente: la descalificación y fragmentación del trabajo propiciada por el desarrollo capitalista. A resultas de éste, el artesano (el trabajador calificado por antonomasia) cedió su lugar, como afirma Piqueras siguiendo a Marx, al trabajador medio (p. 119), al obrero fabril, menos diestro y calificado que aquél y que realiza, a diferencia del artesano, sólo una parte del proceso productivo.

Dentro del marco de la expansión capitalista, la educación técnica, más que la búsqueda de la calificación por la vía

escolar, pasó a un primer plano. Esta centralidad de la educación técnica, que “en modo alguno puede entenderse por *educación industrial*” (p. 116), se expresó claramente en la orientación general de los contenidos de la *currícula* escolar y en los enfoques específicos de las materias elegidas por los funcionarios del ramo.

Aunque introduce matices, el balance de las escuelas de artes y oficios que hace Piqueras es lapidario: “quienes mejoraron su nivel escolar en la escuela, lo hicieron *a pesar de la escuela*, con una voluntad que permitía sobreponerse a las clases rutinarias y al progresivo descenso del nivel de enseñanza” (p. 138). Cuando extiende su conclusión anterior a las consecuencias que para la educación trajo el proceso revolucionario del ochocientos no es más benévolo: “la revolución no consiguió uniformar totalmente al país. A este resultado contribuyó la frustración de los aspectos democráticos que —sin prejuzgar la solución que podían haber ofrecido en temas como la lengua— hubieran hecho efectiva hasta sus últimas consecuencias la letra de la ley, las leyes sobre las primeras letras” (p. 213).

De la misma manera que en España, en el XIX mexicano, de acuerdo con el trabajo de la profesora Eguiarte —que compila primordialmente discursos y proyectos sobre el tema educativo—, se esbozaron diversos proyectos dirigidos a fomentar la capacitación para el trabajo artesanal. De todos ellos quizá el más relevante fue el que cristalizó con la fundación de la Escuela de Artes y Oficios. Aunque se decretó su fundación en 1843, la escuela no comenzó a funcionar sino hasta 1856, durante el gobierno de Ignacio Comonfort.

El desarrollo de la educación para trabajadores en México se inscribe, como

1

6

5



en España, dentro del ciclo de las revoluciones burguesas y, en particular, durante el predominio liberal. Es así que, tanto en la elaboración de proyectos como en la concreción de los mismos, destacarán varios de los pensadores liberales de mayor calibre (Ignacio Ramírez, por ejemplo).

Como sucedió en la península, la Escuela de Artes y Oficios surge en México tras la decadencia de los gremios de artesanos, y pretende cumplir parcialmente el papel educativo previamente asignado a éstos. Sin embargo, y aquí el ejemplo mexicano se distancia del español, analizado en el estudio de Piqueiras, el Estado mexicano —por lo menos hasta antes del porfiriato— no pretende auspiciar la conversión de artesanos en obreros (para lo que hubiera servido un enfoque educativo desde el ángulo meramente técnico), sino intenta que los oficios recuperen su antiguo esplendor y se alcance de nueva cuenta la calidad perdida.

La capacitación del artesano no presupone dentro de esta óptica educativa —quizá salvo en el proyecto de Lucas Alamán— una clara tentativa industrializadora. Se trata de utilizar la educación como instrumento para abatir el desempleo y no con la intención de facilitar el tránsito de los trabajadores calificados hacia la producción fabril. En este sentido resulta esclarecedor que, hacia 1856, la Escuela de Artes y Oficios se planteaba otorgar, según se desprende de su decreto de fundación, el título de maestro a sus egresados o, en su defecto, permitir a los alumnos que “adquieran los rudimentos que se han de dar a los oficiales” (p. 121). Así, dentro de este ámbito restringido, la escuela ocupaba el lugar del gremio.

Como carecemos hasta el momento de estadísticas sobre el número de egre-

sados de las escuelas mexicanas para trabajadores en el ochocientos, no se puede establecer una comparación precisa con el caso español. Sin embargo, con carácter provisional, se puede adelantar que la eficacia de aquéllas fue sumamente restringida no tanto por su calidad (de la que sabemos poco aún), sino por su estrechez de recursos y por el reducido número de alumnos que lograron incorporar. El balance global, como en España, tampoco parece ser muy alentador.

Carlos Illades

Julia Báez, *et al.*, *Imperialismo y economía en América Latina*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1989 (Colección Nuestra América, 22).

Una primera preocupación surge con la simple lectura del título de este trabajo: la posibilidad de que persista la tendencia a ubicar el imperialismo como la variable explicativa y causal de los problemas económicos en América Latina y, consecuentemente, el descuido en el análisis de la infinita gama de factores internos que condicionan el desarrollo de las sociedades latinoamericanas. No obstante, se observa con gusto que esto sólo sucede, y en menor medida, en el trabajo de Julia Báez, por lo que nos encontramos frente a un valioso conjunto de trabajos que constituyen un aporte serio para el estudio del conflictivo devenir del subcontinente americano.

Vale la pena, entonces, hacer el seguimiento de cada uno de ellos:

La tesis central de “Crisis energética: su impacto en Paraguay”, escrito por Ju-

lia Báez, consiste en afirmar que la crisis energética es una forma de manifestación de la crisis general del capitalismo. Tomando como marco general el problema de los recursos energéticos en América Latina y la consecuente búsqueda de fuentes alternas, específicamente la energía hidroeléctrica, la autora analiza el impacto de la crisis energética en el Paraguay y hace referencia detallada a la existencia de proyectos multilaterales para el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos, promovidos por el capital internacional.

Resulta de gran relevancia la relación que establece Julia Báez entre la adopción del modelo de desarrollo tecnológico de los países industrializados por parte de los países en desarrollo con la presencia de las empresas transnacionales en el Cono Sur y su alianza con los gobiernos militares.

Por su parte, Fausto Burgueño Lomelí, en su trabajo "Crisis, política económica y comportamiento reciente de la economía mexicana", hace un análisis de ésta en sus años recientes contraponiendo, de manera aguda, el optimismo gubernamental característico del año 1977 con los hechos concretos de 1982-83, y aun los posteriores.

Para explicar la crisis económica mexicana, Burgueño rastrea los cambios estructurales desarrollados en los años setenta promovidos por el carácter que asumió el proceso de acumulación de capital en México y señala, muy claramente, las contradicciones que de ese proceso se derivaron.

Al hablar de la política de recuperación de la crisis creada a partir de 1976 —basada en la disminución del gasto público, la contención salarial, la reducción de la deuda, la elaboración de una política fiscal— el autor hace énfasis en el hecho de que no es posible desligar la

crisis de la economía mexicana de la crisis internacional. De aquí que la crisis internacional de 1981 tuviera en México efectos directos: un incremento del déficit gubernamental, inflación acelerada, aumento en el endeudamiento externo, etcétera.

Para Burgueño, es claro el fracaso del Plan Nacional de Desarrollo así como el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y concluye afirmando que la política económica gubernamental fue incorrecta, antipopular, errática y subordinada a las necesidades del capital internacional por lo que, más allá del intento de recuperación desigual del año 1984, en definitiva no se resolvieron las causas profundas de la crisis.

Más que una apretada síntesis, como la autora misma lo define en el prólogo del libro, el texto de Felicitas López Portillo, "Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983)", integra de manera clara los momentos claves del desarrollo político venezolano con las transformaciones estructurales ocurridas a nivel económico.

Así, la autora transita desde la dictadura de Juan Vicente Gómez y la crisis de 1929, enmarcadas en la transición de la hegemonía agrícola exportadora de café y cacao a la fase petrolera; pasa por el periodo posgomecista en el cual se registra una gran efervescencia social que culmina con la elaboración de la ley de trabajo, la ley de reforma agraria y la legislación de los partidos políticos; aborda la política económica, y específicamente la petrolera, de los diferentes gobiernos: la junta revolucionaria de gobierno, la dictadura perezjimenista, la democracia representativa de Rómulo Betancourt y Leoni, hasta llegar a los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Luis Herrera Campins en los que destacan la nacionalización del hierro y del petró-

leo, el problema de la deuda externa y el tema de la democracia.

Gran virtud tiene el análisis de Juan Manuel de la Serna "La economía antillana de posguerra (1945-1983)", por tratarse de un estudio subregional que permite adentrarse en la difícil tarea de la historia comparada, partiendo de lo que él llama "la diversidad de procedencias hegemónicas de las que se deriva cada una de las islas de la subregión" -Inglaterra, Francia y Holanda- para poder así dar cuenta del fenómeno del neocolonialismo.

Destaca la interpretación del autor sobre las causas del fracaso de la federación antillana en la cual, a los problemas de la imposición británica y a la falta de una voluntad antillana que dirigiera ese proyecto, se le añade la lucha interna entre el gobierno federal y los intereses económicos locales.

Más allá de la breve descripción del proceso descolonizador y de sus diversas modalidades de acuerdo con las diferentes condiciones económicas, polí-

ticas y sociales, De la Serna hace una afirmación fundamental en el sentido de que este proceso generalizado de independencias, si bien significó una redefinición del *status* legal de la sociedad, no conllevó una metamorfosis social. De aquí la pervivencia de un modelo de desarrollo económico basado en las exportaciones de productos primarios y con una gran dependencia del exterior, lo cual ha impedido la creación de una economía regional integrada y, más bien, ha provocado su fragmentación y desintegración.

Quizás la nota discordante del libro, en su conjunto, sea la falta de actualización del análisis, el cual, en el mejor de los casos, llega a esbozar ciertas tendencias para los años 1985 y 1986. No obstante, constituye un gran esfuerzo de interpretación en el terreno de los estudios latinoamericanos que abre nuevas vetas de investigación de lo que, hoy por hoy, ocurre en nuestra América.

Mónica Toussaint Ribot

1

6

8

